SANTA FE

AÑO I. -- Núm 56 | Porte Pago | Santa Fe, Miércoles 12 de Abril de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Permanente

Para evitar suposiciones antojadizas, llevamos á conocimiento de nuestros lectores que este diario no está afiliado á ningún partido político ni se embanderará en pro ni en contra de fracciones ó grupos determinados, que se disputen el predominio de la cosa pública en nuestro pequeño escenario provincial.

Nuestra causa es la del pueblo, y la defenderemos con toda independencia y energía, haciendo abstracción de cualquier otro interés que se oponga á los vitales y permanentes de la colectividad.

SANTA FE

Alerta! pueblo de Santa Fe

Ha llegado el momento de decir al pueblo con varonil entereza la verdad que encierra la actual situación política de la provincia, y hemos de hacerlo, sin ambages ni rodeos, para que se entienda mejor la gravedad de las circunstancias y la sinceridad de nuestros propósitos en esta campaña de defensa patriótica de sagrados intereses.

La situación en que se encuentra colocada nuestra hoja, equidistante de los bandos en lucha, nos permite apreciar los hechos con toda calma, para analizarlos á la luz de la razón y deducir las consecuencias funestas que trae oculta la avalancha de egoismos y de ambiciones que amenazan á Santa Fe en la hora presente.

Planteado el conflicto en su trance extremo, entre el poder ejecutivo y el legislativo de la provincia, en términos que alejan toda probabilidad de solución, hemos de confesar honradamente que no vemos en el escenario santafecino la personalidad capaz de acallar la vocinglería y encarrilar por la senda de la verdad institucional y de progreso verdadero la provincia.

Y ciendo esto así, tenemos como espada de Damocles suspendida sobre nuestras cabezas, la intervención nacional, que no vendrá, como algunos creen á dar el triunfo á uno de los litigantes, sinó á barrer con todo lo existente, para llamar á nuevas elecciones dentro de plazos angustiosos y elegir los nuevos poderes de la provincia.

El elemento conservador, el que en todos los tiempos ha estado de parte de los gobiernos constituidos, está completamente anarquizado y no tendrá tiempo para borrar distancias y restañar heridas en el promedio de una convocatoria á una elección, puesto que los partidos no se improvisan, ni se mueven sus elementos á pura declamación.

El radicalismo que podría entrar en juego en esta emergencia se está reorganizando recién y trabajan su constitución factores que se respetan y se atraen á un mismo tiempo con igual intensidad.

El conglomerado legislativo es simplemente un armatoste político parapetado detrás de la constitución, sin mas armas que sus audacias y sin mas fuerzas que las que quiera concederles buenamente el malabarismo con que se aplican los preceptos constitucionales.

Queda la Liga del Sur, deshecha en el último fracaso de las elecciones de Marzo, pero vuelta á rehacer mas poderosa con la ayuda decidida que le ha prestado el conglomerado legislativo para hacer que su presidente, que es á la vez brazo y cerebro, entre á la legislatura por la ventana de las tolerancias y complicidades que se conocen, aunque se excusen con decir que saldrá por las puertas de la equivocación política.

Esta entrada es la que ha dado fuerza y poder á la Liga del Sur, que ya no se limita con tener adeptos en el Rosario sino que se extiende en los actuales momentos, aprovechando las ambiciones del conglomerado, y se extiende con perseverancia y con rapidez porque los enemigos de Santa Fe, ven llegada la hora de arrancarle su capital y con ella todo lo que representa su vida comercial y sus esperanzas para el futuro.

Es preciso no hacerse ilusiones: si viene la intervención nacional, la única ganadora será la Liga, porque tiene decisión, tiene dinero y sus elementos están unidos y su triunfo significa para esta ciudad su muerte á la vuelta de dos ó tres años á lo sumo, porque la Liga tiene en su programa como primer artículo el despojo de la capital y seguidamente la clausura del puerto y la prolongación del Central Norte con estación terminal en el Rosario.

Santa Fe quedará como Santo Tomé: una simple estación de tránsito y nada más. Y conste que no hacemos sino estudiar los hechos tal cual se presentan.

Ahora, es el caso de preguntar, ¿tolerará Santa Fe en silenció esta conspiración fraguada en su propia entraña para despojarla de todo?

Sería preciso creer que habíamos llegado á la época de la inconsciencia absoluta y que ya no queda ni asomo de valor colectivo, ni de dignidad ciudadana, ni espíritu de conservación para echar mano á los bolsillos é impedir que nos dejen sin lo que es nuestro.

Si no se opera una reacción viril en el sentido que indicamos, habremos llegado á creer que sucede lo que decimos en el párrafo anterior, y entonces, tendrá razones sobrada la Liga ó cualquier otra agrupación audaz en despojarnos de lo que no sabemos defender con la dignidad de ciudadanos y la virilidad de los que saben que no forman un atajo de eunucos.

¡Alerta pueblo de Santa Fe! que tienes dentro de tu fortaleza el vigía del partido regionalista que te amenaza con el despojo.

El momento actual no admite términos medios: ó á demostrar que somos hombres ó á incorporarse á los héroes de Panurgo y esperar de la compasión, lo que no hemos sabido imponer por la fuerza de nuestras energías.

¡Ya sabes pueblo quienes son tus enemigos: resuélvete y adelante!

—(o)—

En tren de grandes reformas

DISTRITOS ELECTORALES IMPERSONALES

Elegibilidad de las autoridades de comuna

REPRESENTACION POLÍTICA HONORARIA

Rebaja de la contribución directa y de las patentes

Deseosos de tener al pueblo de la provincia al tanto de lo que hagan y de lo que piensan hacer los hombres públicos que tienen hoy acaparada la atención pública, nos dirigimos ayer á un caballero vinculado á los hombres del P. E. y sin darle los buenos días le disparamos este trabucazo periodístico (como que ahora nadie se anda con chiquitas):

—Doctor: ¿sabe usted que la Legislatura se va á iniciar con el proyecto de ley electoral presentado por la Liga del Sur? ¿Qué dice á eso el gobierno?

El doctor, nos miró con ojos picarescos, dibujó una sonrisa en sus labios rapados á navaja y contestó:

—Como es ese un secreto á gritos, lo conozco; pero me parece que tendrá la Legislatura dos proyectos á estudio.

—¿Cómo así?

—Entiendo que el gabinete provincial elabora en estos momentos uno que se basa en las características del que el doctor Sáenz Peña formuló en su programa.

—¡Hola, hola, hola!

—Sí: parece que se propondrá la división de la provincia en tantos distritos electorales cuantos diputados hayan de elegirse y el documento habilitante será únicamente la libreta de la guardia nacional.

—¿Y dónde, como en el Rosario, deba elegirse más de un diputado?

—Se dividirá el municipio en cuarteles, siguiendo la misma regla, como en la capital federal. Para electores de gobernador y vice cada distrito elegirá sencillamente doble número de diputados.

—Es una reforma fundamental.

—Pero no la única que según mis noticias estudia el gabinete.

—¿Aún más?

—Y aun «mases». Ya en tren de reformas parece que quiere llevar la acción electoral de los habitantes á su mayor desarrollo. Así, por ejemplo, no hay porqué las autoridades de distrito no sean la expresión de la voluntad popular. El juez de paz, el comisario de policía y la junta municipal deben ser electos.

—Eso dice la Liga del Sur.

—No es lo mismo. Se busca que en este caso sea elector todo habitante que pague al Estado al menos veinticinco pesos anuales.

—¿Y elegibles?

—Todos.

—Una república socialista.

—No tal, dada la categoría del elector.

—¿Y con qué renta cubriría tales gastos la comuna?

—Con las propias y además con el uno por mil de la contribución directa.

—Es poco!

—No me parece, sobre todo si se señalan emolumentos módicos. Antes los alcaldes no cobran cóngrua. Además eso formaría parte del plan de economías que estudia el gabinete.

—¿Economías con los chicos?

—Y con los grandes. Por ejemplo, los representantes del pueblo no tendrían dietas.

—Eh?

—No, señor. La constitución dice que diputados y senadores, para serlo, deben gozar de renta propia ó de profesión que se la dé. La representación es un honor, á lo sumo una carga honorífica: no debe ser bastardeada con un sueldo.

—¿Y los perjuicios, doctor?

—Y el honor, amigo periodista? No se tratará, me parece, de exigírseles sacrificios; podrá liquidarse diez pesos por sesión asistida en calidad de viático.

—Me parece que así nadie querrá ser diputado.

—Se equivoca. Vea sino á los coalicionistas, esos lo sacrifican todo, hasta sus compromisos sagrados, por puro patriotismo.

—¿Ninguna otra reforma, doctor?

—Como el gobierno no tendría la grave carga de las policías y la justicia de paz, no necesitaría tanta renta como ahora: entonces, vendría la disminución de la contribución directa y de las patentes.

—Esa sí es linda.

—Entiendo que bastaría el cuatro por mil en vez del seis, dividiendo así: dos para el erario provincial, uno para la educación común y uno para las comunas. Note que es un quite del 33%. Y en cuanto á las patentes se reducirían en un 50% todas las menores de 200 pesos, con lo que se favorecería al proletariado.

—¡Pero eso es una revolución político-económica!

—Eso sería estar con los tiempos, mi amigo. Hay que vivir en su época.

—¿Y cuando será verdad tanta belleza?

—Eso dependerá de la legislatura. Usted sabe q' el Ejecutivo es poder colegislador: puede proyectar y nada más. Me parece que en todo Abril se van á ver cosas muy interesantes en materia de legislación provincial.

Nuestro hombre se puso de pie y nos ofreció un cigarro. A la legua se veía que no tenía mas que decirnos ó que no quería seguir explayándose.

—(o)—

EL MISMO TEMA

La ley, ó, mejor dicho, proyecto de ley, fué sancionada el 24 de Noviembre del año pasado en esta forma:

«Art. 1º Autorízase á la municipalidad del Rosario, para expropiar con destino á la apertura y construcción de una avenida diagonal, y por causa de utilidad pública, con carácter de urgencia, todos los terrenos y propiedades comprendidas en una zona de cuarenta y dos metros de ancho para la vía pública; y de ochenta metros para edificación directa é indirecta».

Ahora bien, la ley de expropiación manda depositar el dinero, antes de tomar posesión del terreno expropiado.

¿De donde lo sacará la municipalidad?

Solo de empréstitos.

Ya hemos dicho ayer, que excede enormemente la capacidad económica de la municipalidad.

La Constitución dice: «bajo pena de nulidad, en nigún caso el servicio de la totalidad de las deudas autorizadas y que hubiera de autorizarse, podrá comprometer más de la «cuarta parte de la renta», tomándose, como base el cálculo de recursos menor durante el quinquenio anterior á la época, en que haya de concederse la autorización.

Esto es claro, como el agua, es decir, no el agua que hoy bebemos; sino la buena.

La municipalidad tiene comprometida toda su renta; algo más, no puede pagar lo que debe, como es notorio, y lo acaba de decir el presidente del Consejo de Educación.

—(o)—

Las patentes

CIERRE DE NEGOCIOS CHICOS

El aumento de las patentes ha tenido la virtud de obligar el cierre de numerosos negocios que tenían un capitalito reducido y al que sus dueños le sacaba apenas lo necesario para el puchero.

Así, hay colonias en la provincia, donde había uno ó dos negocitos de almacén y despacho de bebidas que sus dueños, á la vez que sembraban la tierra, los hacían atender con su esposa ó sus hijos, sirviendo á la población, á la vez que tenían una ayuda para sus gastos.

Con las patentes actuales no se han animado á continuar y hay colonias como Puyol, cercana á Esperanza, donde los pobladores por la más mínima necesidad deben galopar hasta Esperanza.

Este hecho, si es verdad que beneficia en algo al comercio grande de los centros de población, perjudica, en cambio á muchos chicos y sobre todo á los colonos y pobladores.

—(o)—

La carestía de la vida

LA LECHE

Hay cosas que no se explican.

La suba de los artículos de primera necesidad, producidos por nosotros mismos, por ejemplo.

Tal es el pan, la carne y la leche. ¿Por qué pagamos la leche á un precio que oscila entre 15 y 20 centavos?

Sencillamente por la facilidad de establecer precios, sin que nadie se queje.

Se aumenta un 25 por ciento, en un artículo que se consume en grandes cantidades, y muy conformes, seguimos pagando. ¿Qué son cinco centavos?

Mientras tanto, el pobre siente ese aumento. Es un pedazo de pan que se quita á sus hijos.

¿Tiranizan los lecheros? A veces.

Por lo general, son los que menos aprovechan. Es la municipalidad, la encargada de propender al mejoramiento de las condiciones de vida, la que aprieta el dogal.

Una empresa fuerte — «La Familia» — se estableció hace tiempo aquí, con el objeto de expender leche esterilizada y elaborar manteca. Necesitaba facilidades, es natural, para abaratar el artículo. ¿Se las dió la municipalidad? ¡Qué esperanza!

Y esa empresa, que pudo haber favorecido al elemento pobre del municipio, expendiéndoles leche de primera calidad y por precios convenientes, optó por revender sus productos á los repartidores de leche.

De esa manera, antes de llegar al público, la leche deja utilidades al productor, al comprador mayorista y luego al lechero repartidor. ¿Cuanto margen debe hacerse entonces?

En eso no pudo fijarse la municipalidad. Lo primero era obtener una entrada, matando si era posible, un progreso de la ciudad.

La legislatura, que se dispone á hacer cosas buenas, en este período de galopante regeneración, tiene en estas

8

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E.E. U.U.

La vida en el Rancho

casos rebaños son marcados y dejados para que vayan á pacer en libertad por el bosque, del mismo modo que se hace con los grandes rebaños de las llanuras.

La misma industria de los ranchos ha sido copiada de la que existe en Méjico, á cuyo país los habitantes de la frontera Sudoeste de Texas arrebataron por la fuerza el territorio y los ganados.

Todo el que ha viajado por el Noroeste habrá notado desde el primer momento que las palabras, lo mismo que las costumbres de nuestra profesión, son en su mayor parte españolas. El cruel bocado, la pesada silla con la parte trasera levantada, prueban que hemos adoptado el equipo hispano-americano. El ancho sombrero, las grandes espuelas, los zahones de cuero del ginete, lo mismo que el corral en que se reunen los rebaños, son patentes testimonios del mismo origen. En toda la extensión de la región ganadera al Este de las Montañas Rocosas, de Río Grande y del Saskatchewan, se emplean los mismos términos é iguales métodos, pero en las vertientes del Pacífico y la California se observan algunas diferencias, incluso en la nomenclatura. Mientras nosotros, los de los llanos, empleamos la silla de doble cincha, con una correa que pasa por detrás de las manos de la cabalgadura y otra que se fija un poco más atrás, los de California prefieren la silla de cincha simple que nos parece por cierto bastante más incómoda para el trabajo de los ganaderos. En cambio, los californianos emplean la palabra «lazo», que ha desaparecido entre nosotros hasta tal punto que ninguno de los que habitan en las llanuras y que pretenden conocer su profesión, pensará nunca en valerse de otra que de la de «rope».

Este, ó lo que es lo mismo el lazo, ya sea de cuero trenzado ó de cuerda, es el único distintivo esencial del equipo de un «cowboy», y lo llevan arrollado muy flojo y sujeto á la cintura ó á uno de los lados de la silla, delante de la pierna. Lo emplean en todas las ocasiones imaginables; una vez lo tienen arrollado en derredor de un sólido cabo, hasta un segundo para que el nudo corredizo caiga sobre el cuello ó entre las patas del animal que persiguen. Igualmente lo utilizan para ayudar á tirar de un carro, para subir una cuesta muy empinada, para izar por los cuernos á una res que ha caído en un precipicio, para acarrear troncos destinados al hogar y para otros cien usos distintos de aquel para que primitivamente se inventó; es una palabra, el lazo presta [illegible] inapreciables, hasta tal punto que la habilidad en emplearlo es apreciada tanto ó más que el talento del ginete, precisamente por lo rara que es.

Desde el momento en que el «cowboy» es ya un buen ginete y sabe lanzar el lazo, sus aspiraciones se dirigen á perfeccionarse en el arte de manejar el gran revólver de ordenanza, considerándosele como un perfecto maestro en su oficio cuando conoce todos los pormenores de la ganadería. El mejor ginete, aunque sea un buen tirador de lazo, resulta de escasa utilidad si no tiene amor al trabajo, y la probidad y celo constantes para vigilar por los intereses del patrón y si no es además muy cuidadoso en las atenciones que el ganado necesita.

Todos los «cowboys» se hallan en condiciones de manejar el lazo, con más ó menos facilidad y acierto, pero sólo después de un largo ejercicio llegan á ser en ello realmente hábiles, no alcanzándose la perfección si no se empieza desde la primera edad. Los mejicanos se dedican á este ejercicio desde la infancia propiamente dicha; el niño anda todavía agatas cuando ya se apodera de una cuerda y hace la vida insoportable á las gallinas, á las cabras y á los cerdos. Un tirador de lazo que sea una notabilidad en tal arte, puede pedir el salario que quiera, y eso que por regla general no suelen servir para gran cosa que no sea dicho trabajo especial.

Lo mismo sucede en lo que respecta á la equitación. El «cowboy» es un excelente ginete en su género, pero éste difiere tanto del de los que han seguido los principios clásicos, como el de unos y otros se diferencia del del cazador á la carrera de zorras, del del árabe y del del indio Sioux. Tal género tiene, como todas las cosas, sus ventajas y sus defectos propios; el ginete clásico, como el cazador de zorras, el «cowboy», el árabe y el indio, montan todos admirablemente, cada uno en su estilo particular, pero cada uno de ellos profesa el desprecio más profundo y más ignorante hacia cualquier otro método que no sea el suyo.

Los «flash-riders» (ginetes exploradores) y los desbravadores de caballos, llamados «bronco-buters», realizan cosas que son verdaderos prodigios, pues montan sin esfuerzo los potros más viciosos, los que han resistido á la educación y á los que un «cowboy» ordinario no se atrevería siquiera á poner los aparejos. Aun cuando se sostiene en la silla de manera que apenas parece tocar en ella, un ginete de éstos no se deja derribar nunca por los saltos más violentos ni los movimientos más extraños.

Entre ellos es un ejercicio clásico sostenerse sobre la silla de un caballo que hace corvetas, llevando, sin que se caiga, una moneda de medio dollar sobre cada silla ó sobre cada pie, sin sacar éste de los estribos. En cuanto á su método de educar á los caballos, no puede ser más sencillo: consiste en ensillar y poner las bridas al animal á viva fuerza, montarlo luego por la violencia también, y hacerlo correr hasta

cosas donde ejercer tan bellas intenciones.

Una ley que reduzca á su minimun los impuestos para la carne, el pan y la leche, sería muy beneficiosa.

Igual que el Concejo Deliberante. Está en sesiones y puede aprovechar la oportunidad.

Encarézcase lo superfluo, pero benefíciese lo necesario.

Miremos alguna vez estas cosas. El consumidor está ahogado y justo es ir en su socorro.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

FRANCIA

El servicio militar—Finanzas ferrocarrileras

PARIS, Abril 11.—El diputado socialista Jaurés, presentará en breve un proyecto sobre el servicio militar, fijando sólo seis meses seguidos y además los feriados, para la instrucción.

—La cámara de diputados aprobó la parte financiera de los ferro-carriles del Estado, como así también la designación de una delegación de obreros ante el consejo de ferrocarriles nacionales.

ITALIA

Viaje de una reina

NAPOLES, Abril 11.—Hoy se embarcó para Egipto, la reina Alejandra de Inglaterra.

Banquete á delegados—Llegada de príncipes

ROMA, Abril 11.—El alcalde de Ancona, obsequió con un banquete á 30 delegados del parlamento húngaro. Estos llegarán aquí mañana.

Comunican de Postdam, que llegaron los príncipes herederos de Alemania, de regreso de su viaje á Roma.

ESPAÑA

Los asuntos de Marruecos

MADRID, Abril 11.—Se asegura que Francia y España, atendiendo los consejos amistosos de Alemania é Inglaterra, han resuelto demorar su acción en Marruecos.

BRASIL

Sobre el traje harem—La langosta—Nuevos acorazados

RIO DE JANEIRO, Abril 11.—En algunos estados se ha recibido con simpatía la nueva moda del traje harem.

—Se ha empezado á ejecutar un plan para combatir la langosta.

—Dicen de Lisboa que el gobierno se apronta para mandar construir nuevos acorazados.

REPUBLICA ORIENTAL

Preparando otra revolución — Huelga de enfermeros—Recepción diplomática

MONTEVIDEO, Abril 11.—Se ha pasado una circular á los adherentes nacionalistas invitándolos á formar un cuantioso tesoro del partido, lo que hace suponer se preparan para un movimiento revolucionario en forma.

—Se han declarado en huelga los enfermeros del hospital de caridad.

—El lúnes se efectuará la recepción del nuevo ministro de Francia en ésta.

—Se enjuició á un empleado de la primera sección de policía, acusado de incendio.

—Se afirma que á Williman se le eligirá senador por Flores.

CAPITAL FEDERAL

Conferencia Sáenz Peña-Cantón—Despedida del doctor Rocha—Reformas á la ley militar—El ministro de Portugal—Diversas informaciones.

B. AIRES, Abril 11 (8.30) p.m.)—El doctor Sáenz Peña conferenció largamente con el doctor Cantón sobre la apertura del congreso, que se efectuará el cinco de Mayo. Acompañó al doctor Cantón el ministro Lobos, quienes pasaron después á las dependencias privadas, para presentar sus saludos á la señora de Sáenz Peña.

—El presidente, desde temprano, ocupóse de la firma de todos los expedientes, y recibió numerosas visitas, y entre ellas, la del doctor Dardo Rocha, de quién se despidió, como así también de los caballeros que le acompañaran á La Paz, pasando después al despacho del doctor Bosch, con igual objeto.

—El doctor Sáenz Peña, en su automóvil, se ausentó á Ferrari, de donde regresará el lúnes, y ha ordenado se le lleve allí, á la firma, los asuntos urgentes.

—Se atribuye al ministro de la guerra el propósito de reformar la ley militar vigente.

—El encargado de negocios de Portugal, hizo una visita al ministro Bosch, con el objeto de entablar gestiones para que se declaren limpias las procedencias de Madeiras, donde ha desaparecido la peste.

—El ministro de agricultura presentó al presidente la lista de candidatos para la dirección de inmigración, debiendo hacerse los nombramientos en la semana entrante.

—Los depósitos de la aduana quedarán en breve terminados, y al efecto continuarán durante esta misma semana.

Cuerpo consular—Circular del ministerio de la Guerra—Enfermo—Politica santafecina.

B. AIRES, Abril 11 (á las 9.40 p. m.) El presidente doctor Saenz Peña

firmó hoy el decreto reorganizando el cuerpo consular.

—Por el ministerio de la guerra se ha enviado á las regiones militares una circular, para que estas llamen ó hagan citar por medio de la policía á los exceptuados del servicio militar, á fin de que hagan efectivo el pago de la tasa correspondiente que adeudan.

—Encuéntrase gravemente enfermo, el capitán de fragata Urtubey.

—El ministro del interior recibió hoy de esa, varios despachos telegráficos sobre la marcha de los asuntos políticos.

El general Roca—Explosión en una armería—Dos heridos — Defraudación descubierta—Otras noticias.

B. AIRES, Abril 11 (10 p.m.)—Procedente de su estancia La Larga, llegó hoy el general Julio A. Roca.

—En una armería situada en la calle Santa Fe nº. 2685, hizo explosión un tarro de pólvora á consecuencia de haber estallado un tiro de escopeta, sufriendo quemaduras graves dos obreros que se encontraban trabajando.

—El ministro de la guerra declaró que la defraudación hecha en ese ministerio no tiene importancia para asignarla.

—Fué puesto á flote el pontón Oriza que se fué á pique á causa de una avería que sufrió en la quilla inundándose por completo.

—El ministro de relaciones, doctor Bosch, aumentó á cuatro el número de pasajes que se han de otorgar á los cónsules para sus familias.

Negocios de bolsa—Caja de Conversión—Los cereales—Fallecimiento—Entrevista Política cordobesa—La vicepresidencia del senado—Otras noticias.

B. AIRES, Abril 11 (10.15 p.m.)—Poca animación notóse hoy en los negocios de la Bolsa. Unicamente funcionaron dos ruedas marcando los siguientes precios: cédulas hipotecarias argentinas 100.10; deuda de Santa Fe 92.50; catalanas 70.86; Banco Español 201.

—El fondo en la caja de converción alcanza á 195.964.380 pesos oro.

—El trigo se cotiza á 7 y 7.90; maíz amarillo 6 y 6.20; lino 18.40, central 16.10.

—Falleció el señor Juan José Rosendi.

—De Guatemala llegó el cónsul argentino Arturo Belgrano.

—La paralización administrativa ha sido absoluta.

—El ministro de instrucción, doctor Garro, conferenció con el presidente del consejo de educación, respecto de los datos que ese debe darle para la confección del mensaje presidencial.

—Noticias recibidas de Córdoba dan como inevitable la formación del juicio político del vice gobernador Vidal Peña, desde que se negará á dar explicaciones de ninguna clase respecto de los sucesos conocidos.

—En las antesalas del senado se nota que se hacen fuertes trabajos para elegir vice-presidente al doctor Benito Villanueva. Dicen que el doctor Sáenz Peña vería con agrado que se reeligiese al doctor Cantón.

Reforma de la ley electoral—Inmigración política santafecina — Clausura de escuelas—Penando atropellos—Colegio de abogados—Los maquinistas—La presidencia de diputados.

B. AIRES, Abril 11 (á las 10.45 p. m.)—La representación por la provincia de Buenos Aires en el congreso nacional, en masa, es contraria á las reformas proyectadas por el P. E. á la ley electoral en el sentido de implantar nuevamente el sistema por circunscripciones.

—Hoy desembarcaron mil inmigrantes con procedencia de distintos países.

—Falleció el señor Ignacio P. Sastre.

—Se asegura que las relaciones políticas entre el presidente de la república doctor Sáenz Peña y el vice, doctor de la Plaza, no son cordiales por la disparidad de ideas en lo que se refiere á la política de Santa Fe.

—El jueves se clausuran los colegios y escuelas nacionales hasta el lunes, como también las reparticiones nacionales.

—Se asegura que el presidente doctor Sáenz Peña, confió una misión política ante el gobierno de Santa Fe al señor Guerico. También se asegura que lleva instrucciones de estudiar la situación y el curso de los sucesos.

—En la semana entrante llegará el gobernador de Córdoba doctor Garzón.

—El jefe de policía general Dellepiane ha establecido penas rigurosas para los que atropellen las damas que vistan el traje harem.

—Se habla de que en el próximo mes de Mayo se elevará al congreso nacional un proyecto creando el colegio de alojados.

—Parece que los maquinistas antes de aceptar la reglamentación del trabajo, confeccionada por la dirección de Vías, irían á la huelga general.

—Insístese hoy en que la mesa directiva de la cámara de diputados la compondrán los doctores Eliseo Cantón, Sabá Z. Hernández y Abel Bengolea.

—Para su estancia en Leones, partió el doctor de la Plaza.

ROSARIO

El radicalismo—Su organización—El intendente—Los miembros de la judicatura—La Inspección de Milicias—Unione e Benevolenza—Fiesta de aviación.

ROSARIO, Abril 11 (á las 10.50 p. m.)—Llama la atención la organización activa del partido radical en la localidad y parece seguro que tomarán parte en los próximos comicios.

—Ausentóse para Buenos Aires el in-

Movimiento político

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Se invita á todos los miembros que componen el comité de la juventud del Partido Constitucional á la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 9 en punto de la noche en su local de la calle San Martín 835, entre las de Corrientes y Moreno.

Asuntos: Designación de las nuevas autoridades y otros de mucha importancia en relación con la actual emergencia política santafecina.

Se recomienda puntual asistencia.

LA COMISION

tendente municipal, doctor Isidro Quiroga, su ausencia durará 15 días.

—Ha sido censurado entre los curiales el anuncio de la negativa del acuerdo á los miembros de la judicatura.

—La inspección de milicias provinciales local, recibió orden del jefe de la zona militar para proceder á la organización de las milicias, conforme dispone la ley de la materia.

—La sociedad Unione è Benevolenza organizó un programa de festejos que se celebrará con motivo del cincuentenario de su fundación.

Con el concurso del aviador Andrés, organízase, bajo el patrocinio del Jockey Club, una fiesta de aviación.

Ecos del día

Alta cultura política

La visita de Roca al Dr. Sáenz Peña

El tema en todos los corrillos políticos en la capital federal y aún fuera de ella, lo constituyen las visitas cambiadas entre el general Roca, el presidente de la república y el ministro del interior doctor Indalecio Gómez. Las dos primeras, en la Casa Rosada, y la última en casa del general.

Algunos colegas se manifiestan alarmados en distintos sentidos por esas visitas, en las que nosotros solo vemos una manifestación de alta cultura política, por lo demás en armonía con la espectabilidad social de los caballeros que en ellas han intervenido.

Los peligros de transacciones políticas y de cambios de orientación en la marcha de la actual presidencia, sólo podrían tener asidero en la opinión pública, cuando se manifestaran por hechos reales, cuya presencia no se advierte por ninguna parte, ni es posible presumirla desde que hay antagonismos infranqueables entre los regímenes del pasado y del presente, al menos en los propósitos confesados como orientación del futuro.

Nos imaginamos que en las visitas cambiadas, las impresiones de viaje habrán ocupado el principal renglón de las entrevistas, y si la política ha caído al tapete, ni el general Roca se habrá extendido en juicios comprometedores, porque el mutismo ha sido siempre su fuerte, ni el presidente de la república le habrá dado pie para formular apreciaciones, que desde luego debía conocer, puesto que conoce mejor que nadie á su amigo visitante.

Se trata, pues, de un acto de simple cortesía, reveladora cuando mucho de una alta cultura política.

—(o)—

Puentes y caminos

PROPÓSITOS DE UN DIPUTADO

Es realmente encomiable el propósito del joven diputado por Vera, doctor Anello, de presentar un proyecto mandando hacer los estudios necesarios para construir puentes y caminos en el departamento que representa, ley que tratará se incorpore al presupuesto del año que viene, á fin de facilitar al ejecutivo la realización del proyecto tan auspicioso.

Es justo reconocer que los departamentos del norte han estado casi olvidados de los poderes públicos, y á excepción de los caminos mandados construir en Reconquista y Avellaneda, hace mucho tiempo no se realiza por allí una obra pública de la utilidad que representan las que proyecta el doctor Anello.

Los departamentos de Vera y Reconquista producen bastante al gobierno para fijar en ellos su atención y si no produjeran, con más razón debe ir la acción oficial á contribuir al progreso de una zona tan rica y laboriosa como aquella.

Apoyamos, entonces, la iniciativa del joven diputado mencionado.

—(o)—

Diceres y comentarios

Se asegura que se ha producido un serio entredicho entre un senador coalicionista y un ex-ministro de hacienda, hoy «correligionario» del antes citado personaje.

Motivo? Cierta documentación minuciosa y nada favorable al ex-gobernante, recogida por el ex-ministro durante breve período ministerial.

Interventores amistosos: una punta de «ex» más ó menos vinculados á los protagonistas.

De esa documentación, buena parte ha llegado á la mesa de redacción del SANTA FE y..... naturalmente, como la necesitamos para darla á conocer á nuestros lectores, el pobre ex-ministro de hacienda, no ha de poder devolvérsela á la ex-Excelencia.

* * *

Aun no asamos y ya prin[illegible]

Los toritos están á la orden [illegible] en el campo coalicionista.

Los «apartes» predominan en los conciliábulos y esta es la hora en que la mitad de los afiliados no habla á la otra mitad sino por interpósita persona.

Cuéntase que cierto novel coalicionista de esos que recién ahora ha recordado que Santa Fe existía, qui[illegible] car á dos de sus [illegible] que sabía se encont[illegible] distanciad[illegible]

Al [illegible], bus[illegible] terceros que [illegible] ran de intermedia[illegible], con tan poca suerte, que después de haber recorrido toda la lista del «manifiesto», se convenció de que ello era imposible, pues no hay dos personas que tengan amigos comunes.

¡Linda la conciliación!

* * *

El manifiesto coalicionista no tiene entre sus firmantes un solo empleado público.

Eso se deja para los manifiestos de los amigos del gobierno.

Los colegas freirliguistas, no los han visto. Habrá que aconsejarles anteojos para que en vez de ver la paja en ojo ageno, vean la viga en el propio.

* * *

Que un boletín lanzado ayer por nuestro colega «Nueva Epoca» y firmado por la «Comisión» ha sido muy comentado por la forma original de la invitación, sin firma de nadie y sin decir comisión de qué.

* * *

Que es conveniente que los iniciadores de los movimientos políticos que se están realizando, antes de anotar nombres de adherentes consulten á los interesados para que no ocurra lo que con el manifiesto de la coalición y el caso de Schiaffino y Guinle.

—(o)—

El juicio

Cristo debía morir por la redención del mundo culpable.

Misterio de la fe, vislumbrado por el divino Platón en sus meditaciones bajo el brillante cielo de la Grecia, iba á cumplirse en la mitad de los tiempos.

Pero Jesus no pudo morir, arrojándose sobre la espada, como Saúl en Gelboé, ni cayendo bajo nubes de dardos, como Judas Macabeo en el glorioso campo de batalla: y en su lecho de muerte, como Jacob, consumiéndose en larga senectud.

Debía marchar á la muerte en virtud de una doble condena legal, del senado de su patria y del gobernador de Judea, Poncio Pilatos.

El primero representaba el orgullo secular de los sacerdotes de la decadencia; la envidia de aquellos escribas, cuyos vicios había flagelado con verbo fulgurante el Hijo de Dios; la sensualidad, mezclada á la perfidia y el odio, de aquella raza de víboras, que se arrastraban á los pies del César Tiberio, y mordían cruelmente á los hijos y las hijas del pueblo.

Miserable montón, dorado, como los féretros de Herodes y Eliogábalo; blanqueado, como los sepulcros, según la frase terrible del Maestro; ellos van á juzgar al Inocente; porque son malvados, y en el tribunal de la iniquidad la inocencia es un crimen.

Tres acusaciones arrojan sobre el Hijo de María.

Primera: es enemigo de nuestra santa Ley, la de Moisés y el Sinaí.

Ha querido pegar fuego al Templo, la primera maravilla de Oriente, la casa espléndida del Eterno; lo que Israel ama mucho más que su honor, más que á sus hijos.

Segunda: es sedicioso, agita y levanta el pueblo con sus arengas tempestuosas; y le impele por el camino de la libertad, que nos va á devorar.

Tercera: se ha hecho y proclamado Hijo de Dios.

Debe morir, por incendiario, por sacrílego, por revolucionario.

Sí, jueces hipócritas.

Se llamó Dios, porque lo era: predicaba la libertad en la justicia, en la mansedumbre y la paciencia.

Jamás ofendió la Ley, ni aborreció el Templo; antes observó aquélla, y frecuentó el segundo, defendiendo su honor sagrado con justa ira, arrojando de su recinto á los infames mercaderes.

Sin embargo, el Justo fué juzgado por el Senado hebreo y el Procónsul romano.

«Es reo de muerte», exclamaron los escribas, ancianos y sacerdotes.

«Le condeno á morir», repitió el degradado representante de aquella justicia de Roma, prototipo eterno de toda justicia.

Juicio sin equidad, juicio sin las formalidades siquiera externas del procedimiento; la mano anónima del pueblo le calificó, escribiendo á las espaldas del tribunal de Pilatos estas palabras: «Judex injuste!»

J. R. VIÑAS

—(o)—

LOS QUE NO HAN FIRMADO

Continuamos recibiendo informaciones de los que no han firmado el manifiesto de la coalición y cuyos nombres han sido incluidos probablemente por amigos personales que creían podían hacerlo sin consultar, lo que á no pocos les ha desagradado.

El señor Cármelo Olmedo, es uno de ellos, cuyo nombre ha sido incluido en la forma que mencionamos.

Es bueno hacerlo constar.

Por su parte «La Capital» de ayer dice: «El señor Constancio Larguía, conversando sobre los asuntos de actualidad y aludiendo al manifiesto de la coalición, dijo, ayer, que le había sorprendido mucho ver su nombre incluido entre los que suscriben el documento, pues á nadie había autorizado para ello. ¿No habrá otros en las mismas circunstancias?»

SOCIALES

El provincial de los dominicos

Se encuentra en esta ciudad el provincial de la orden de predicadores en la República Argentina muy reverendo padre maestro fray J. M. Aragón, quién permanecerá en Santa Fe hasta después de Semana Santa.

Plaza España

Punto obligado de reunión de las familias del norte, fué anoche la plaza España, cuyas amplias avenidas se vieron repletas de numerosa y selecta concurrencia.

La banda de policia á cargo del profesor Federico R. Spreáfico, ejecutó un nutrido programa, el que fué interpretado correctamente.

Teatro Municipal

El 15 del corriente se inaugurará en el teatro municipal, la temporada de la compañía de Angelina Caparó, que con tanto éxito ha actuado en los principales teatros sudamericanos.

El repertorio con que cuenta la compañía no puede ser más selecto, lo que indudablemente contribuirá á que las próximas veladas teatrales se vean frecuentadas por numerosa concurrencia.

Enfermos

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del jóven Roberto López Reyna.

—Es grave el estado del señor Dalmiro L. Videla.

—Mejorado, el jóven Elbio de Olázabal.

—Persiste la gravedad en el estado de la señora Felisa C. de Leiva.

La retreta de mañana

Mañana á la noche la banda de policía ejecutará el siguiente programa especial, de acuerdo con la solemnidad del día

1º Marcha fúnebre, Chopin.

2º La Pasión de N. S. Jesucristo, Oración, Perossi.

3º Ave María, Gounod.

4º La Resurrección de Lázaro, Oración, Perossi.

5º Marcha fúnebre, Ponchielli.

Ejercicios espirituales

Con la conferencia que dará mañana por la noche, en el templo de La Merced el distinguido sacerdote de la compañía de Jesús, reverendo padre Sabino Menéndez, quedarán clausurados los ejercicios espirituales para caballeros, que se venían efectuando en el templo mencionado, habiendo alcanzado la concurrencia á número elevado.

Teodora Moreno

Conjuntamente con la compañía Caparó, que debutará el sábado, viene la distinguida actriz Teodora Moreno, que tanto éxito tuvo en nuestro coliseo de la calle San Martín, cuando actuara con la compañía Borrás.

La joven actriz, al actuar nuevamente entre nosotros, ha de cosechar nutridos y numerosos aplausos.

Enlace

El 15 del corriente, contraerá enlace en San Pedro, (Pcia. de Buenos Aires) lugar de su residencia, la señorita María M. Nogueras, con el caballero Andrés Peyrano de la sociedad rosarina.

Caja escolar Belgrano

Debido á la renuncia de la señorita Victoria Picazo, se eligió presidenta de la caja escolar Belgrano, á la señorita Rosario González, vice, al profesor José I. Gómez; secretaria, Isabel Sperani, tesorero, Antonio Hernández; vocales: Luisa A. Gómez, Elvira Arteaga, Olindo Pividori, y Ricardo Marchi.

Viajeros

Para Goya se ausentaron los doctores Néstor de Iriondo, Manuel Rolón y Arturo Anello.

—(o)—

Cultos de Semana Santa

Catedral

Publicamos á continuación los cultos de semana santa, que se efectuarán en los diversos templos de esta ciudad:

Jueves santo—A las 9 a. m. misa pontifical solemne, con asistencia del exmo gobierno, consagración de óleos, procesión al monumento. A las 3.30 lavatorio de los piés á los pobres por el Ilmo señor Obispo, sermón de mandato. A las 5 p. m. maitines. A las 7 visita á los monumentos.

Viérnes santo.—A las 9 oficios del día con asistencia del exmo gobierno; A la 1 p. m. lectura de las 7 palabras y sermón de agonía; á las 5 p. m. maitines.

Sábado santo—A las 8 a. m. oficios del día, misa de gloria.

Domingo de pascuas—A las 4.30 a. m. misa y procesión con el santísimo por la plaza de Mayo; á las 9.30 pontifical y bendición papal.

Santo Domingo

Miercoles—A las 8 p. m. ejercicio de Las Caídas del Señor y sermón de la Cruz, por el R. P. Antonino Medina.

Jueves—A las 6.30 a. m. reunión en este templo de V. O. Tercera, Cofradías del Smo. Rosario, Dulce Nombre y Milicia Angélica para ir á hacer la comunión en la Catedral.

A las 8.30 a. m. misa solemne, sermón de institución por el R. P. Jacinto Estevez, y procesión con S. D. M.

A las 7 p. m. visita á los monumentos.

Viernes—A las 8.30 a. m. oficios. A la 1 p. m. Siete palabras y sermón de agonía, por el R. P. Antonino Medina. A las 8 p. m. rosario y sermón de soledad, por el R. P. Antonino Medina.

Sábado—A las 8.30 a. m. oficios y misa cantada.

Domingo de Resurrección—A las 5 a. m. misa solemne y procesión con S. D. M. Todos los días hará los oficios el M. R. Provincial de los Domínicos.

La Merced

Jueves, viernes y sábado, empezarán los solemnes oficios y demás ceremonias religiosas, correspondientes á cada uno de dichos días.

El juéves á las 6 p. m. habrá oficios de tinieblas.

El viérnes á la una de la tarde, sermón de las siete palabras con intermedio de cantos sacros.

A las 6 se rezará el santísimo rosario, y la adoración de las cinco llagas, siguiendo el sermón de soledad y el canto Stabat Marter.

Iglesia del Carmen

Día 13, jueves—A las 10 a. m. misa cantada y procesión. A las 7.30 p. m. maitines cantados y sermón de institución por el presbítero José Arregui. Cantos alusivos al acto.

Día 14, viernes—A las 9.30 a. m. oficios del día. Pasio cantado. Adoración de la Cruz. A las 2 p. m. lectura de las siete palabras y sermón de agonía por el mismo orador. A las 7.30 maitines cantados y sermón de soledad. Se cantará el «Propecatis» de Rossini.

Día 15, Sábado—A las 8.30 a. m. bendición del fuego, profecías, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

—(o)—

Las escuelas Láinez

SU ESTADO ACTUAL EN LA CAMPAÑA

Días pasados, publicamos una correspondencia de Nelson, en la que se hacían algunas observaciones sobre el estado deplorable en que se había dejado esa escuela, confiada á dos buenas maestras, pero impotentes para luchar con el abandono de la superioridad.

Lo que allí se decía de ese establecimiento, es el reflejo de lo que ocurre en la mayoría de los existentes en la provincia, de esa categoría.

Y se explica.

Hasta hace poco, el personal de inspección ha sido escaso y luego una gran parte del personal que lo regentea, son elementos que han actuado sin éxito en las fiscales de la provincia y han ido allí como á un refugio salvador.

De manera que en tal sentido la provincia poco ha ganado, máxime cuando en los puntos donde se instala una escuela Lainez, se levanta la provincial sin ir á ubicarse á otra parte.

Las escuelas Láinez deben ser vigiladas constantemente, á fin de que no ocurra lo que en las provinciales, que tienen casas, maestros y niños, algunas veces, pero pocas existe escuela.

—(o)—

UNA GUAYABA

A nuestro colega «La Capital» le ha enviado su corresponsal en esta una guayaba descomunal y..... por telégrafo de yapa.

Héla aquí:

«El diario SANTA FE, hasta hoy lopizta empezará desde mañana á hablar claro, preguntando que se han hecho los fondos del empréstito que se destinaron para obras públicas é iniciando una campaña contra la mala dirección del puerto».

Nos ha hecho gracia la noticia, especialmente lo de la «media vuelta» y lo de «organo lopizta».

¡No embrome amigo corresponsal y sea mas verídico.

¿Conque lopizta, eh? ¡ja, ja, ja, jaa!

¿Conque media vuelta, eh? ¡ja, ja, ja, jaá!

No amigo, no; ni lo uno ni lo otro!

—(o)—

Legislativas

Cámara de diputados

Ayer se mandó parar rode.

Todos los conocedores, salieron á reunir á los dispersos.

Se creía no dejar ni uno.

Pero llegaron las doce. ¿Cuántos son? Veintiuno.

Los más ágiles montaron en automóviles y siguieron buscando.

El telégrafo funcionó de nuevo

Eran las tres de la tarde

—¿Cuántos estamos?

—Veintiuno.

A la cámara, puede que brote alguno, si les habla en latín el ayudante.

Empezaron á entrar.

Fué el primero el general en jefe y su estado mayor.

Después desfiló el resto.

El ayudante empezó el recuento y le fué á dar aviso al presidente.

—¿Cuantos?

—Veintiuno, señor, y todos con exequatur.

Un diputado del norte no quiso ser menos y le replicó en guaraní:

¡Vate copa, che amigo!

Rodolfito, que hacía de Delfín, lo tiró del saco y le conversó al oído.

—Mirá hermano que éste larga con bandera y cuando menos llega placé.

En todos los semblantes se notaba algo de desencanto.

Un admirador de Wellington dijo:

Son las cuatro de la tarde, principio de retirada.

Pero ¿llegará Blücher?

—Hoy lo veremos. Estan convocados.

Mientras tanto, á los alzados de ayer, ni con pan bendito los pescan.